



ANTIACIDOS

ENTER



01

02

03

04



DEFINICION

un antiácido es una sustancia, generalmente una base (medio alcalino), que actúa en contra de la acidez estomacal (ácidos generados por las glándulas parietales). En otras palabras, el antiácido alcaliniza el estómago aumentando el pH.



CLASIFIACION



01

02

03

04



SISTEMICOS

TIEMPO DE
REACCION

NO SISTEMICOS

COMPOSICION



01

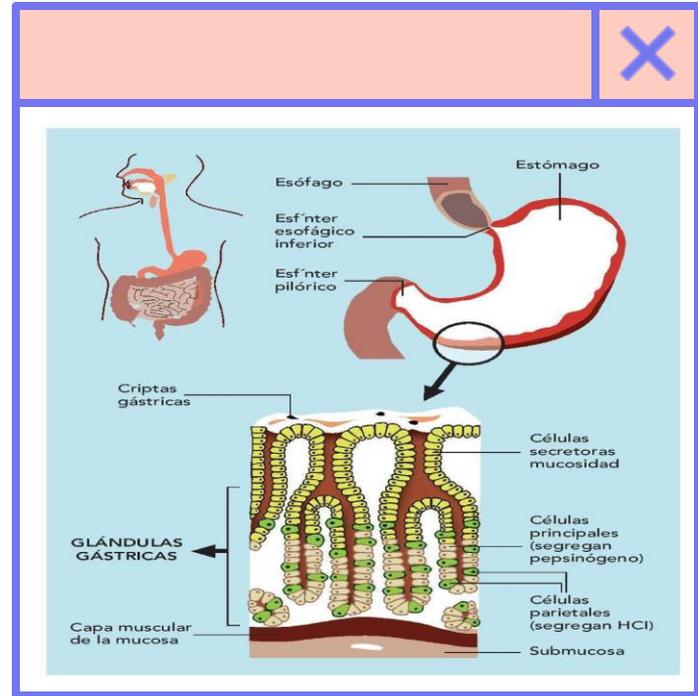
02

03

04



MECANISMO DE ACCION





INDICACIONES



01

02

03

04



- ULCERA GASTRICA
- ULCERA DUODENAL
- ULCERA POR ESTRES EN PACIENTES QUIRURGICOS
- REFLUJO ESOFAJICO
- PREVENION DE GASTROPATIA POR POR AINES
- HERNIAS DE HIATO



01

02

03

04



EFECTOS ADVERSOS



DIARREA, ESTREÑIMIENTO,
MAREOS. VERTIGO Y NAUSEAS